



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

ACTA N 1049/16

Mar del Tuyú, 02 de marzo de 2016

En la fecha, en sede de Consejo Escolar, se reúne el cuerpo de Consejeros Escolares con la presencia de la totalidad de sus miembros.

Se da lectura y se aprueba el Acta 1048/16

Proveedores Infraestructura: Se acuerda por unanimidad realizar una convocatoria abierta de proveedores para el área de Infraestructura

Artículos de Limpieza: Desde el área de Tesorería se pidieron tres presupuestos para la adquisición de Artículos de Limpieza correspondientes a las empresas Fresmar y Quimar . Se acuerda, por precios y condiciones, la propuesta de Fresmar.

Carga Contralor: Por unanimidad se acuerda tomar como fecha tope el 30/04 para la carga de contralor atrasados desde el año próximo pasado. Para tal fin, se designa, temporalmente, a los agentes López, Peredo y Cistriani, poseedoras de clave de host, quedando Romero y Gramajo en sus funciones habitual de la carga ordinaria.

Funciones de los agentes: Se realizará el organigrama con las funciones de cada agente y se toma la propuesta de que cada uno realice un Procedimiento Standard de Operación, para casos de ausencias, entre otras situaciones que puedan afectar el normal desarrollo de alguna tarea del Consejo. Se acuerdan las funciones que se plasmaran en el organigrama, según las siguientes designaciones:

Contralor: Romero/Gramajo

Personal: Alvarez/Peredo

Patrimonio y Central telefonica: Marmol

CUPF y Expedientes: Bencharski

Salud laboral y Asignaciones Familiares: Cistriani

Registro de Titulos: Alvarez, Patricia

Mesa de Entradas: Rossi/Lopez

Funciones de Tesorería: Arredondo/Clid

Se aclaran las funciones temporales en Contralor de López, Peredo y Cistriani, como así también la colaboración de la docente en cambio de funciones, Casado, Sandra, en Mesa de Entradas.

Reunión con Personal: Se recuerdan temas a tratar en la próxima reunión mensual con el personal del Consejo a realizarse el viernes. Se hará hincapié en la importancia del buen trato, la atención personalizada, la confidencialidad y el respeto por los horarios.

Situación EP13: la presidenta del Cuerpo comunica que re llevó a cabo reunión de UEGD con el objetivo principal de resolver la situación de la EP13, en lo referente a la necesidad de espacio ante la Jornada Extendida. La necesidad concreta es la de dos aulas, por lo que se acordó utilizar las



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONSEJO ESCOLAR DE LA COSTA
Calle 2 N° 8014 (7108) Mar del Tuyú
TEL/Fax (02246) 434-040 y 434-403

instalaciones del Polideportivo del Barrio Las Quintas, donde la Municipalidad realizara el acondicionamiento necesario.

Equipamiento SAE: Se compró equipamiento básico para la EP15 dado el aumento considerable de la matrícula de alumnos que reciben el SAE. Se analizan nuevas solicitudes de escuelas del mencionado material.

Donaciones: Ante la inquietud del consejero Ojeda respecto a una idea de donar alimentos desde su espacio político, se le comunica que las donaciones deben ser realizadas a través de las cooperadoras y establecer el deslinde de responsabilidad sobre los alimentos de este Consejo Escolar.

Sin más por tratar, se da por finalizada la sesión